

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 18 de septiembre de 2001, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente 12-01-CA. (PD. 2613/2001).

1. Entidad adjudicadora (Organo de Contratación).
 - a) Nombre: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
 - b) Dirección: C/ Hytasa, núm. 14.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 95/504.80.00. Fax: 95/504.82.34.
2. Categoría del contrato y descripción.
 - a) Tipo: Consultoría y asistencia.
 - b) Categoría: Sociales y de Salud.
 - c) Descripción: Codificación y grabación de los expedientes de valoración de los Centros de Valoración y Orientación de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla.
 - d) Número de expediente: 12-01-CA.
 - f) Importe incluido el IVA: Treinta y cinco millones seiscientos cincuenta mil pesetas (35.650.000) (214.260,81 euros).
3. Lugar de ejecución. Centro de Valoración y Orientación de cada provincia.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
5. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.
 - b) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).
 - c) Dirección: C/ Hytasa, núm. 14, 41006, Sevilla.
 - d) Lengua en que debe redactarse: Española.
6. Admisión de variantes: No.
7. Plazo de ejecución del contrato o de realización del servicio. Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
 - b) Dirección: C/ Hytasa, núm. 14.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 95/504.48.00. Fax: 95/504.82.34.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Personas admitidas a la apertura: Toda persona interesada.
 - b) Lugar: Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Domicilio: C/ Hytasa, núm. 14. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006. Fecha: Décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de terminación de presentación de ofertas. Hora: Doce (12) horas.
10. Garantías.
 - Provisional: 2% del presupuesto de licitación.
 - Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
11. Modalidades de financiación y pago.
 - 11.1. Financiación con cargo a las aplicaciones del presupuesto de gasto del Instituto Andaluz de Servicios Sociales:
 - 01.21.31.16.00.60900.22P.
 - 31.21.31.16.00.60900.22P.2002.
 - 11.2. Pago por Transferencia Bancaria.
12. Forma jurídica de las uniones de empresas. Unión Temporal de Empresas (UTE).

13. Documentación a presentar. La indicada en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Plazo de validez de las ofertas. Tres (3) meses.

15. Criterios de adjudicación. Los indicados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

16. Información complementaria. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato así como cualesquiera otras que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que éstas señalen.

Sevilla, 18 de septiembre de 2001.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación Servicio de Desarrollo de Talleres para Formación de Padres y Madres. (PP. 2527/2001).

Se convoca concurso público para la contratación del Servicio que se detalla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Bienestar Social y Solidaridad.
 - c) Número de expediente: 737/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación empresa encargada de llevar a cabo el Servicio de Desarrollo de Talleres de Formación para Padres y Madres.
 - b) Lugar de ejecución: Toda la ciudad de Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 8.000.000 (ocho millones) de pesetas (48.080,97 euros).
5. Garantías.
 - Provisional: 160.000 ptas. (961,62 euros).
 - Definitiva:
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación de Bienestar Social y Solidaridad.
 - b) Domicilio: C/ San Jacinto, núm. 27-1.º
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41010.
 - d) Teléfono: 95/459.07.18.
 - e) Fax: 95/459.07.19.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El decimoquinto día a partir de la publicación de este anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural a partir de la publicación de este anuncio.
 - b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, sito en la C/ Pajaritos, núm. 14, en horario de oficina.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de ofertas: El decimoquinto día natural, contado a partir de la publicación de este anuncio.
9. Apertura de las ofertas: En acto público por la Mesa de Contratación el lunes hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad del anuncio de licitación y adjudicación del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de septiembre de 2001.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO sobre contratación del suministro de equipamiento informático para renovación de la red local del Servicio de Edificios Municipales. (PP. 2585/2001).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Informática.
 - b) Exp. 88/2001.
2. a) Lugar de entrega: C/ Arenal, núm. 8.
- b) Plazo de entrega: 21 días desde la notificación.
3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 10.500.000 pesetas.

5. Garantías.

a) Provisionales: 210.000 pesetas.

6. Obtención de documentación.

a) Servicio de Informática, C/ Arenal, núm. 8, 41001, Sevilla. Tel.: 459.05.16 y Fax: 459.05.01.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

c) Correo electrónico: admon.seim@sevilla.org

7. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayto. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.

8. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla, Plaza Nueva, s/n.

b) A las 12,00 horas del segundo lunes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 2001.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución que se cita.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 18 de julio de 2001 por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don Diego Oliva Alonso, con DNI 75.472.639, en concepto de haberes y por un importe de 105.154 ptas. (631,99 euros), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los fines de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, Servicio de Ordenación y Control Jurídico de Pagos, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, en Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto y entrega de la correspondiente Resolución objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Contra la referida Resolución de 18 de julio de 2001, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía o, en su caso, en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 3 de septiembre de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de Resolución.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de Resoluciones dictadas por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-059/01.

Sujeto pasivo: Convento de la Luz, S.L. (Gutiérrez Pérez, José).

Domicilio: C/ Cortelazor, 4, 21007, Huelva.